PN RASES N°3 SA MC PSS 020 2026

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA CASOS SOSPECHOSOS Y ONCOLOGIA INTEGRAL A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3"

GRUPO N°1 ONCOLOGÍA INTEGRAL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA
GRUPO N°2 FOTOTERAPIA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA
GRUPO N.3 ONCOLOGÍA INTEGRAL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS"

ADENDA No. 005

De acuerdo al Pliego de Condiciones del proceso **PN RASES N°3 SA MC PSS 020 2026** en la ***"NOTA:*** *De ser necesaria la modificación del cronograma anterior esta se efectuará mediante ADENDA y se publicará en el SECOP II, dentro de los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 y publicada en el SECOP II.* Igualmente, dando aplicabilidad a lo descrito al **Artículo 2.2.1.1.2.2.1. *Modificación de los pliegos de condiciones*** del Decreto 1082 de 2015, así mismo el concepto C-746 de 2025 de Colombia Compra Eficiente, **expedición de adendas – Límite temporal** "*La interpretación de esta norma supone diferenciar entre dos (2) tipos de ajustes que pueden generar la expedición de adendas: i) los referidos a las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del pliego definitivo y, en general, a cualquier contenido distinto del cronograma del procedimiento de selección y ii) los del cronograma.* ***El primer tipo de adendas puede ser realizada hasta antes del vencimiento del plazo para la recepción de ofertas****, mientras que las segundas...*"

Teniendo en cuenta la solicitud de uno de los participantes se examinó la documentación publicada en el secop ii, evidenciando que existió una incongruencia entre el comunicado oficial de fecha 11/11/2026 emitida por la medico Auditora y el pliego publicado a la fecha; Así las cosas, con el fin de aclarar los requisitos establecidos se hace necesario publicar la presente adenda; cabe resaltar que los datos relacionados en esta adenda fueron publicados mediante comunicado oficial el día 11/11/2026.

Se publica en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II, la **ADENDA No. 005** del Proceso **PN RASES N°3 SA MC PSS 020 2026**, como se relaciona a continuación:

MODIFICACIONES

1. se procede a modificar el Capítulo II, numeral 4.3, factor Alianza estratégica, quedando de la siguiente manera:

GRUPO 1 ONCOLOGIA INTEGRAL

ITEM	CRITERIOS	CANTIDAD	PUNTAJE
1	0 a 3 alianzas		140 puntos
2	4 o mas		70 puntos

NOTA: En base a garantizar la calidad en la prestación del servicio se debe mantener la integralidad del mismo, procurando por una atención completa desde la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación, sin fragmentar los servicios; por lo tanto, se verificará teniendo en cuenta las páginas 47-48 donde refiere los requisitos para realizar una alianza.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira el 12/11/2026

Atentamente,

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)

Elaboro: **CPS Dorley Gómez B.** Analista de Contratos RASES No 3
Revisó: **CPS Nelson R. Figueroa P.** Abogado Grupo de RASES No 3
Revisó: **Revisó: IT Yenny A. Gómez Patiño** Jefe Contratos RASES No 3 (E)
Revisó: **MY Camilo A. Barón Trujillo.** Jefe Logístico y Financiero RASES No 3

Fecha:
Ubicación: C:\Users\\Documents\SI.JIMENEZ

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3402442 Ext. 8307
deris.rase3-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA